

Director: Rodrigo Menéndez Cámara  
Año XXXVIII

Edición N° 1907  
Mayo 29 2026

LA

# REVISTA

Semanario de información y análisis político

Peninsular

## PLAN RENACIMIENTO PARA MERIDA

GOBERNADOR TRANSPARENTEA CRÉDITO DE 1,500 MDP  
PARA RESOLVER CRISIS DEL AGUA, SIN NUEVOS  
IMPUESTOS



ESCANÉA  
EL QR  
Y MANTENTE AL DÍA  
CON NUESTRO  
INSTAGRAM



## Hacemos historia, con cada botella.

Desde Yucatán, Campeche y Quintana Roo,  
producimos con excelencia y pasión.

Orgullosamente hecho en México.

**Nos une** el país  
que queremos

**Bepensa** *Coca-Cola* | Industria Mexicana



**MÉRIDA**  
CONTIGO ES MEJOR  
AYUNTAMIENTO 2024-2027



**CRUZADA 20  
FORESTAL 26**  
Plantamos y cuidamos el futuro

# ¡POR UNA MÉRIDA MÁS VERDE!

contigo llegaremos a la meta de plantar

**8,500 árboles**

**¡INSCRÍBETE Y PARTICIPA!**

[cruzadaforestal@merida.gob.mx](mailto:cruzadaforestal@merida.gob.mx)



**Defensa**  
Secretaría de la Defensa Nacional



**Benensa**



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

# ELECCIONES SIN INJERENCIAS

LA REVISTA PENINSULAR

La discusión sobre la injerencia electoral volvió a colocarse esta semana en el centro del debate político nacional. Por un lado, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró públicamente que existen posibilidades reales de que Estados Unidos intente intervenir de alguna manera en las elecciones mexicanas de 2027. Por otro, el Congreso de la Unión aprobó una reforma constitucional para establecer formalmente la injerencia extranjera como causal de nulidad de elecciones. Ambos acontecimientos no son aislados. Forman parte de un mismo clima político marcado por tensiones internacionales, disputas narrativas y crecientes preocupaciones sobre la soberanía electoral del país.

Las declaraciones de la presidenta generaron reacciones inmediatas. Hubo sectores que intentaron minimizar sus palabras o presentarlas como una exageración política. Sin embargo, resulta difícil sostener que la preocupación carece de fundamento cuando se observa el contexto internacional actual y particularmente la política exterior de la administración estadounidense en los últimos años, la cual se ha vuelto más agresiva durante el actual mandato de Donald Trump.

Estados Unidos ha mostrado una postura cada vez más agresiva frente a gobiernos que considera contrarios a sus intereses geopolíticos, especialmente aquellos identificados con proyectos de izquierda en América Latina. Basta observar lo ocurrido en distintos países de Centroamérica y Sudamérica para reconocer que históricamente Washington ha intervenido de múltiples maneras en procesos políticos extranjeros.

Casos recientes en países como Guatemala evidencian cómo la presión externa y la participación de actores internacionales pueden convertirse en factores determinantes dentro de procesos electorales y crisis institucionales. Pensar que México está completamente exento de este tipo de dinámicas sería ingenuo, particularmente en un momento donde la relación bilateral atraviesa tensiones constantes en temas de seguridad, migración, economía y soberanía.

Además, existen antecedentes concretos dentro del propio país. Organizaciones como Mexicanos Contra la Corrupción han sido señaladas por recibir financiamiento extranjero y participar activamente en dinámicas políticas y electorales nacionales. Más allá de la valoración que cada quien tenga sobre dichas organizaciones, el debate sobre el financiamiento externo y su influencia en la política mexicana no es nuevo ni imaginario.

A ello se suman los nuevos mecanismos de influencia política que existen en el mundo contemporáneo. Hoy la injerencia no necesariamente ocurre mediante formas tradicionales. Puede manifestarse a través de campañas de desinformación digital, operaciones coordinadas en redes sociales, ciberataques, financiamiento encubierto, filtraciones estratégicas o posicionamientos internacionales diseñados para alterar la percepción pública durante un proceso electoral.

En ese sentido, la discusión impulsada por el gobierno sí tiene una base legítima. Regular y sancionar la injerencia extranjera en elecciones nacionales no solo es válido, sino necesario para cualquier democracia que pretenda preservar su soberanía institucional.

No obstante, el debate también ha dejado en evidencia una contradicción política que el oficialismo no ha logrado disipar completamente. Mientras se impulsa con rapidez una reforma para combatir la posible intervención extranjera, amplios sectores de la sociedad siguen percibiendo que el problema de la intervención del crimen organizado en procesos electorales continúa sin atenderse con la misma contundencia.

Ese punto pesa particularmente en la conversación pública. Durante los últimos años México ha vivido procesos electorales marcados por violencia política, amenazas a candidatos, asesinatos y presuntas presiones criminales sobre estructuras locales de poder. Incluso dentro de los propios partidos ya se discute la necesidad

|R►

de establecer filtros más estrictos para evitar candidaturas vinculadas con grupos delictivos.

Por ello, aunque una cosa no excluye la otra, para muchos ciudadanos resulta inevitable preguntarse por qué el sistema político parece avanzar más rápido en el combate a la injerencia extranjera que en la atención de la injerencia criminal interna. El hecho de que ambos fenómenos puedan coexistir obliga a enfrentarlos con el mismo nivel de prioridad.

En cuanto a la reforma aprobada esta semana, también es importante hacer una precisión técnica relevante. Lo que el Congreso y el Senado aprobaron fue una modificación constitucional para reconocer formalmente la injerencia extranjera como causal de nulidad electoral. Sin embargo, las leyes secundarias que definirían exactamente qué constituye injerencia, cómo se acreditaría jurídicamente y cuáles serían los procedimientos específicos para anular una elección aún no han sido aprobadas.

De hecho, estas leyes secundarias fueron retiradas temporalmente para un análisis más profundo, particularmente desde la coordinación legislativa encabezada por Ricardo Monreal, ante la complejidad jurídica y política del tema. Esto implica que, en términos prácticos, las reglas específicas probablemente no estarán listas para aplicarse en el proceso electoral de 2027.

Ello responde además a una limitación constitucional importante. La legislación electoral mexicana establece que no pueden

realizarse modificaciones sustanciales a las reglas electorales dentro de los 90 días previos al inicio formal del proceso electoral. En consecuencia, aunque la reforma constitucional ya fue aprobada, la regulación secundaria podría terminar aplicándose hasta la elección presidencial de 2030.

Más allá de los tiempos legislativos, lo que esta discusión deja claro es que México está entrando a una etapa donde la defensa de la soberanía electoral será cada vez más relevante. El entorno internacional es más hostil, las herramientas de influencia son más sofisticadas y las tensiones políticas internas son cada vez más intensas.

Sí resulta necesario construir mecanismos institucionales que protejan los procesos democráticos frente a presiones externas. Pero al mismo tiempo, esa defensa de la soberanía electoral debe ser integral. No puede limitarse únicamente a actores extranjeros mientras persisten preocupaciones legítimas sobre la influencia del crimen organizado en la vida política nacional.

La credibilidad de cualquier reforma dependerá justamente de eso. De que la ciudadanía perciba una voluntad auténtica de proteger las elecciones frente a cualquier tipo de intervención, venga del extranjero o de estructuras criminales internas. Porque en ambos casos, lo que está en juego es exactamente lo mismo. La posibilidad de que los mexicanos decidan libremente el rumbo político de su país sin presiones externas ni violencia.

R



**Rodrigo Menéndez Cámara**  
Director General

**Eduardo Menéndez Rodríguez †**  
Fundador

**Teléfonos**

**Recepción:** 999 927 4101

**Redacción:** 999 470 4414

**Dirección:** 999 278 6432

**Publicidad:** 999 368 1534

**Derecho de Réplica:** Calle 35 No 489-E x 52 y 54 Col. Centro, C.P. 97000 Mérida, Yucatán, en horario de 9:00a 17:00 horas

**Título de la publicación:** LaR

Fecha de impresión: 20/Marzo/2026

**Editor responsable:** Rodrigo Menéndez Cámara

**Domicilio de publicación:** Calle 35 No 489-E x 52 y 54 Col. Centro, C.P. 97000 Mérida, Yucatán

**Número de Certificado de Reserva** otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2026-031114260200-102

**Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido:** en trámite

**Imprenta:** Editorial Menu, S.A. de C.V. Calle 35 No 489-E x 52 y 54 Col. Centro, C.P. 97000 Mérida, Yucatán

**Distribuidor:** Editorial Menu, S.A. de C.V. Calle 35 No 489-E x 52 y 54 Col. Centro, C.P. 97000 Mérida, Yucatán

**Precio por ejemplar**  
**\$60 todos los días**

Síguenos en:

[www.larevista.com.mx](http://www.larevista.com.mx)



La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

## Indice

### Opinión

No hay desplome...

**Por Eduardo Ruiz-Healy**

**10**



### Pongamos Todo En Perspectiva

La Rebelión del...

**Por Carlos Villalobos**

**20**



### Mérida

Cecilia Patrón presenta ...

**Especial La Revista**

**30**



### Turismo

Sefotur capacitará...

**Especial La Revista**

**36**



# LA CONEXIÓN INFORMATIVA

CONECTANDO CON LA POLÍTICA DE LA NACIÓN



## Rocha Moya y Maru Campos comparecen ante Fiscalía en medio de polémica

Por Baltasar Barbolla



*Los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; y de Chihuahua, Maru Campos.*

CDMX.- La crisis política derivada de los señalamientos de Estados Unidos contra funcionarios mexicanos sigue escalando y esta semana tuvo uno de sus episodios más relevantes con las comparecencias ante la Fiscalía tanto de **Rubén Rocha Moya** como de **Maru Campos** —comentó la periodista al iniciar la conversación de esta semana en The Palm de la CDMX—. Aunque ambos casos son distintos, terminaron alimentando todavía más la tensión política y mediática que existe alrededor del tema. IR ►



*La Mandataria de Chihuahua, Maru Campos, en entrevista con Joaquín López Doriga.*

—En el caso de **Rocha Moya** la comparecencia ocurrió de manera muy discreta. El gobernador con licencia prácticamente evitó dar declaraciones amplias y únicamente señaló que respondió a los cuestionamientos relacionados con las acusaciones provenientes de Estados Unidos sobre presuntos vínculos con el narcotráfico —observó el editorialista.

—Y además hubo un elemento importante que terminó modificando parte de la narrativa pública que se había construido durante las últimas semanas. La Fiscalía informó que, después de revisar el tema, no existe ninguna ficha roja de Interpol contra **Rocha Moya** —añadió la abogada—. Al parecer esa versión se viralizó principalmente en redes sociales y terminó convirtiéndose en una fake news que muchos dieron por cierta sin confirmación oficial.

—Eso demuestra también el enorme nivel de polarización y desinformación que existe actualmente porque, en medio de esta crisis política, cualquier rumor o versión termina amplificándose rápidamente y adquiriendo apariencia de verdad aunque no existan elementos sólidos que la respalden —apuntó el analista.

—Sin embargo, el hecho de que no exista una ficha roja no significa necesariamente que desaparezcan todas las dudas políticas alrededor de **Rocha Moya** —matizó la empresaria—. La percepción pública de que existe algún tipo de vínculo o de responsabilidad sigue muy presente en amplios sectores de la sociedad, especialmente por la situación de violencia que atraviesa Sinaloa desde hace tiempo.

—Y justamente ahí está uno de los problemas más delicados para Morena. Porque independientemente de lo que jurídicamente pueda comprobarse o no, políticamente sí existe una percepción de protección hacia **Rocha Moya** que podría terminar teniendo costos importantes para el movimiento —intervino el consultor.

—Mientras tanto, el caso de **Maru Campos** tomó un rumbo completamente distinto y mucho más escandaloso —retomó la periodista—. La gobernadora acudió a la Fiscalía, pero trascendió que básicamente solo presentó un escrito y evitó profundizar en declaraciones o responder ampliamente sobre el tema de los agentes estadounidenses que presuntamente operaron en Chihuahua.

—Y previo a esa comparecencia ocurrió un episodio bastante caótico. **Maru Campos** encabezó una especie de rueda de prensa o acto político donde insistió en que todo se trataba de una persecución en su contra y de delitos fabricados políticamente —subrayó el político—. Pero el evento terminó saliéndose de control pues se viralizaron imágenes de confrontaciones físicas entre simpatizantes panistas porque hubo inconformidad de personas que supuestamente fueron movilizadas y que reclamaban que no se les había pagado lo prometido por asistir.

—Eso resultó muy dañino para la imagen de la gobernadora porque el mensaje que pretendía posicionar era el de una víctima de persecución política, pero terminó convirtiéndose en un espectáculo desordenado con golpes, reclamos y escenas bastante lamentables —consideró el editorialista.

—Además hay que aclarar algo importante —dijo la abogada—. Hasta ahora la Fiscalía no la llamó formalmente como acusada por algún delito relacionado con traición a la patria. Lo que se buscaba inicialmente era conocer su versión respecto al tema de los agentes estadounidenses operando en territorio mexicano.

—Y ahí es donde vuelve a cobrar relevancia aquella entrevista con **Joaquín López Doriga** porque fue justamente en esa conversación donde **Maru Campos** terminó admitiendo que existía conocimiento sobre operaciones de agentes extranjeros en Chihuahua —intervino el analista.

|R▶



**El ex presidente de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo (+) y su esposa Grecia Quiroz.**

—Lo más grave es que esa entrevista fue desastrosa políticamente para ella. Primero porque quedó exhibido el momento en que aparentemente recibía instrucciones o asesoría fuera de cámara y segundo porque sus propias declaraciones terminaron complicando todavía más su situación —afirmó el consultor.

—A eso se suma otro elemento importante que se aclaró esta semana —retomó la periodista—. **Maru Campos** había declarado que existía un citatorio derivado de una denuncia promovida por **Javier Corral**, pero posteriormente la Fiscalía explicó que en realidad únicamente se le notificó que no se ejercería acción penal porque no se encontraron elementos constitutivos de delito. Es decir, la propia autoridad terminó desmintiendo parte de la narrativa de persecución que intentaba construir la gobernadora y eso debilitó todavía más el discurso político que estaba intentando posicionar.

—Pero independientemente de todo esto, lo verdaderamente interesante es cómo empieza a configurarse ya el tablero rumbo al 2030 —reflexionó el político—. Porque dentro del PAN y de buena parte de la oposición, **Maru Campos** sigue siendo vista como una de las cartas presidenciales más fuertes que tienen actualmente.

—Y eso habla también de la profunda crisis de liderazgo que atraviesa hoy la oposición mexicana. Faltan todavía varios años para la elección presidencial, pero el hecho de que **Maru Campos** aparezca como una de las principales figuras disponibles muestra las limitaciones que tienen actualmente para construir perfiles competitivos pues nuevamente dependen más de la circunstancia

que de la preparación. Pasó lo mismo con **Xóchitl Gálvez** en el 2024, ya que subió como espuma después de que no la recibieran en Palacio Nacional, y terminó siendo una candidata muy limitada —comentó la empresaria.


—Incluso dentro de sectores opositores han comenzado a mencionarse perfiles bastante improvisados —señaló el editorialista—. Ahí está por ejemplo el caso de la esposa de **Carlos Manzo**, vinculada al movimiento El Sombrero, cuyo nombre empezó a circular en algunas conversaciones políticas después del impacto emocional que provocó la muerte de su esposo.

—Y con todo respeto para ese movimiento y para el propio **Carlos Manzo**, una cosa es la empatía o la emotividad social y otra muy distinta es tener las capacidades necesarias para gobernar un país como México —apuntó el consultor—. Nuevamente aparece la sensación de que la oposición atraviesa una etapa muy pobre en generación de liderazgos sólidos.

—Ahora bien, en el caso específico de **Maru Campos** todavía falta muchísimo para definir cualquier escenario rumbo al 2030. Incluso jurídicamente tendría que desarrollarse un proceso muy largo si se pretendiera proceder penalmente contra ella —matizó la periodista.

—Porque para eso tendría primero que existir un juicio político y eventualmente retirarle el fuero constitucional como gobernadora. Y ahí entrarían cálculos políticos sumamente delicados para Morena y para el propio gobierno federal —explicó la abogada.

—Especialmente porque el costo político podría ser enorme dependiendo de cómo evolucione simultáneamente el caso **Rocha Moya** —advirtió el analista—. Si se instala la percepción de que un personaje ligado a Morena recibe protección mientras una gobernadora panista termina encarcelada, el impacto político podría resultar muy fuerte.

—Ese es justamente el enorme riesgo para el gobierno federal porque, más allá de responsabilidades individuales, lo que terminará evaluando buena parte de la sociedad será si existe realmente un criterio parejo frente a casos de presunta corrupción, narcotráfico o afectaciones a la soberanía nacional —concluyó el editorialista. 

# NO HAY DESPLOME DE SHEINBAUM: HAY DESGASTE NATURAL

Por Eduardo Ruiz-Healy

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

**E**n los últimos días, más de un comentarista ha señalado la baja en la aprobación de la presidenta Claudia Sheinbaum como indicio de que su gobierno está en crisis y de que la gente la abandona. Lo que sigue no es una defensa de su gobierno, sino un análisis de los datos que señalan una realidad matemática: en mayo no hay desmoronamiento sino el desgaste normal y predecible de cualquier gobierno en su segundo año.

Las encuestas presenciales en vivienda —las más confiables por su metodología— registran un respaldo que cualquier mandatario democrático envidiaría. De las Heras Demotecnia sitúa la aprobación en 72.0% en mayo, calificación promedio de 7.4 sobre 10 y un 55% que afirma que el gobierno da resultados. El Universal (Buendía & Márquez) registró 67.5% al 25 de mayo, con 26.0% de desaprobación. Reforma, cuya medición más reciente, en febrero, la ubicó en 72.0% frente a 24.0%, no ha publicado desde entonces.

Las demás encuestadoras confirman que la aprobación se estabilizó entre 68.0% y 69.0%: El Financiero cerró abril en 68.0%; para El Economista, Mitofsky registró 68.4% en mayo; Enkoll documentó la caída más pronunciada —siete puntos respecto a marzo—, ubicándose en 68.0% al 27 de mayo; CE Research midió 69.0% en mayo. Polls.mx promedió 69.0% al 4 de mayo.

¿Qué sostiene ese respaldo? Los ciudadanos separan a la persona de la gestión. Factométrica registra que un 72.4% percibe a Sheinbaum como líder capaz y un 58.0% la considera honesta. CE Research confirma que programas sociales y el aumento salarial son los principales motores de aprobación y que un 57.0% aprueba su manejo de la relación con Donald Trump porque considera que defiende la soberanía nacional.

Los focos rojos son reales, pero sectoriales. En corrupción, las opiniones negativas son mayoría: 59.0% en abril según El Financiero, que también registró una baja en la percepción favorable sobre el manejo de la economía, a 48.0%. En seguridad, la preocupación ciudadana avanzó del 44.0% al 51.0% como problema principal del país (Mitofsky



***El fin de la luna de miel a un año y medio de gobierno es un fenómeno normal.***

para El Economista). La caída de mayo coincide con el caso de Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, a quien un 62.0% cree culpable de los delitos que se le imputan en Estados Unidos.

En los comparativos internacionales, Morning Consult coloca a Claudia Sheinbaum al frente de América Latina con 67.8% de imagen positiva, empatada con Bukele de El Salvador (67.5%), y muy por encima de Lula en Brasil (48.4%) y Milei en Argentina (34.8%), quien llegó a 60% en enero y acumula una caída de más de 25 puntos en cinco meses. Frente a los líderes globales, está en el mismo rango que Narendra Modi, primer ministro de la India, el mandatario con mayor aprobación en el mundo (68%), mientras que los del G7 gobiernan desde el sótano: Trump no llega al 37%, un mínimo histórico en ambos mandatos; Starmer, del Reino Unido, no supera el 24% y el francés Macron arrastra un mínimo histórico de 16%.

El fin de la luna de miel a un año y medio de gobierno es un fenómeno normal. El electorado es selectivo: castiga con rigor la corrupción y la inseguridad regional, pero mantiene un blindaje estructural hacia la presidenta Sheinbaum que la sostiene en el umbral de los dos tercios de aprobación. No hay colapso. Hay, como se anotó líneas arriba, desgaste natural.

**R**



Gobierno  
del Estado  
de Yucatán

**JAPAY**

JUNTA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE YUCATÁN



**DESCARGA  
NUESTRA APP MÓVIL**



App Store



Google Play



# DECISIONES



Por Francisco López Vargas

**C**laudia Sheinbaum decidió no tomar posesión como presidenta de todos los mexicanos. El 90 por ciento de lealtad se impuso en un país en el que los datos reflejan que hay desprecio por los ciudadanos y más por los resultados.

La presidenta dejó claro que ellos están por el poder, ese que no van a dejar, aunque para ello se tengan que aliar con narcos, el crimen organizado y todos aquellos que se comprometan a hacerles ganar las elecciones sin importar si matan, secuestran, o desaparecen a quienes se les oponen o les pueden hacer perder las elecciones, como sucedió en 2021.

***Claudia Sheinbaum tiene muy claro que el movimiento que encabezó con López Obrador es, en esencia, parte de esa filosofía que practicó su familia, militante del Partido Comunista Mexicano y sus padres originarios de Lituania y Bulgaria.***

Sheinbaum decidió proteger a su movimiento, al partido que fundó López Obrador y que la hizo presidenta y cómplice de todos los delitos que tuvieron que cometer para consolidarse como gobierno en el país. Los delitos electorales fueron desestimados para hacerlos ganar, pero los delitos

que se cometieron para ello al ser penales no han prescrito.

Hoy mientras la oposición se niega a ser combativa, sólo hay un argumento que se ha esgrimido desde los comicios de 2021 en voz del presidente nacional del PRI que al paso de los meses no sólo ha tenido razón, sino que también ha alertado de la imposición de un gobierno autoritario, más parecido a una dictadura que a uno democrático, aunque se llenen la boca al mentir y decir que es el más democrático del mundo.

Los argumentos de Moreno Cárdenas no fueron atendidos y hoy la realidad nos tiene al borde del intervencionismo que no es lo ideal pero que será el precio por pagar para sacar a un gobierno que se alió con el crimen organizado para hacer fraudes en los comicios, como queda claro con la imputación a los 9 de Sinaloa más al gobernador Rocha Moya.

Echarle la culpa a Trump por ser intervencionista es negar que el gobierno mexicano es el responsable de esa acción del presidente norteamericano toda vez que este gobierno de la 4T se alió con la delincuencia organizada y no da muestras de querer desvincularse de ella y menos de hacer justicia ante las evidencias que hoy sabemos de gobernadores, alcaldes, senadores y miembros de su gabinete, todos ellos militantes de Morena.

Sin embargo, el tema hoy no es electoral hoy se trata del rescate de un país invadido por las complicidades del narco, el gobierno, y las Fuerzas Armadas: Todos involucrados. La prioridad debe ser rescatar al país y convocar a ello a toda la sociedad.

Llamar a despojarse de diferencias y a identificar el reto: dismantelar al narco gobierno cínico. Morena va por Chihuahua por esos mil kilómetros de frontera que les permitan pasar su veneno a EU, por eso el encontronazo con Maru Campos.

La soberanía como excusa de argumento se desvanece cuando se desplazan a pobladores de pueblos y comunidades completas de Guerrero, de Chiapas, de Michoacán, la soberanía se desvanece cuando te matan a un hijo, a un esposo, a un hermano porque la soberanía que importa no es la del gobierno, es la del ciudadano común, ese que da la lucha diaria por llevar el pan a su mesa y le arrebatan el libre tránsito, el derecho de piso, la extorsión por vivir donde formó su patrimonio. La soberanía son las madres buscadoras que el Estado

ignora y desprecia, el Estado fallido que la ONU desenmascara al ver la aquiescencia del Estado socio de la delincuencia que desaparece a quienes se niegan a someterse.

El reto es sobrevivir a ellos porque Morena ha envilecido al Ejército, a la Marina, dos pilares de la República que han perdido el prestigio que mantenían a pesar de todo su valor y al haberlos involucrado en tareas que no eran suyas, los han corrompido al hacerlos parte de la 4ta. Degradación de México y en la figura de Audomaro Martínez Zapata, desde el Centro Nacional de Inteligencia, fue el responsable de urdir complicidades que permitieron al Ejército ser parte del saqueo al concedérseles obras y con ello ponerlos del lado de Morena y evitar que pudieran coludirse con los militares de cepa que siempre fueron institucionales y se negaron a ser militantes de un partido, aún en los tiempos del PRI.

Para aquellos que dicen que Claudia Sheinbaum no gobierna México la respuesta está en sus discursos: ella, como buena stalinista, tiene claro que el proyecto tiene que continuar porque el movimiento que encabezó con López Obrador es en esencia parte de esa filosofía que practicó su familia, militante del Partido Comunista Mexicano y sus padres originarios de Lituania y Bulgaria.

Sin embargo, hoy, la corrupción de los gobiernos de Morena, le dieron a Donal Trump la excusa para cobrarse la afrenta de haber liberado al general Cienfuegos con la promesa de López Obrador de enjuiciarlo en México. Cómo burla no sólo le armó un homenaje de desagravio, sino que además lo condecoró.

Ahora, el mercado más grande del mundo para las drogas, socio comercial de México y vecino estratégico padeció la alianza de un gobierno con los capos de la droga a pesar que aquí vimos los estragos que ocasionó en los 90's y que llegó a ser amenaza nacional para el país empezando por una entidad que gobernaba el PRD con Cuauhtémoc Cárdenas Batel y que detonó la salida del Ejército de sus cuarteles sin estrategia pero cumpliendo con una de las premisas del Estado: combatir a la delincuencia.

En ninguna parte del país se nos dio una advertencia como en Michoacán donde el 26 de mayo de 2009, en un operativo conocido como el "Michoacanazo", fuerzas federales mexicanas arrestaron a 11 alcaldes,

un juez y 16 funcionarios de Michoacán que fueron acusados por la entonces PGR de proteger al cártel La Familia Michoacana. Sin embargo, meses después todos los detenidos fueron liberados tras ser exonerados por falta de pruebas y a los pocos meses un hermano del entonces gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, fue metido escondido a la cámara de diputados en el auto del también legislador perredista Alejandro Encinas, para tomarle protesta como legislador y protegerlo de las órdenes de aprehensión que había en su contra.

México ha sido desde mediados del siglo pasado un punto obligado de la narco violencia y la narco política, pero es hasta ahora que el gobierno mexicano fue convertido en delincuente y un partido legalmente acreditado recibió financiamiento ilegal al provenir del crimen organizado y ya en el poder, Morena sólo necesito un empujón para que López Obrador les diera protección a cambio de garantizarle su intervención para hacerle ganar las elecciones.

En el cierre de la elección de 2021, en su mañana del 7 de junio, al día siguiente de los comicios intermedios, el presidente de la República acuñó la frase que acreditaba el acuse de recibo de los favores recibidos: “los del crimen organizado se portaron requetebién” al referirse a los grupos delictivos actuaron de manera responsable durante la jornada y ayudaron a evitar actos de violencia.

Durante las semanas posteriores, se conoció lo que realmente pasó y que hoy narra con lujo de detalles la solicitud de extradición de uno de los gobernadores ganadores de esos comicios: Rubén Rocha Moya.

Pero se repitió en 2024, la última semana de mayo se supo que la gobernadora de Morelos. Unos días después de la jornada electoral de junio de 2024, exalcaldes, alcaldes electos y funcionarios del oriente de Morelos se reunieron con Júpiter Araujo, El Barbas, líder regional del Cártel del Pacífico.

Ese mismo día el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, supo del encuentro.

A la mañana siguiente fue informada la entonces gobernadora electa, Margarita González Saravia. Ambos lo mantuvieron oculto hasta febrero de 2025, cuando el video de aquella reunión fue difundido en redes sociales.

Una de las razones para actuar con cautela habría sido que, en el encuentro, a la derecha de El Barbas estaba sentado un hombre identificado en el análisis del material audiovisual como Raúl Tadeo Nava, exalcalde de Cuautla, amigo y operador político de la gobernadora en la zona oriente de Morelos. Su rostro aparece pixelado para impedir su reconocimiento. Hoy, Tadeo Nava es el principal testigo del caso de narcopolítica en Morelos que sigue la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

De acuerdo con su declaración, fue utilizado para enviar un mensaje a la gobernadora. El 18 de febrero de 2025, el video reventó las redes sociales. La Morenista, bien enterada... y siguen confirmándose las reuniones, los acuerdos, esos que ellos niegan que se dieron en Sinaloa y ahora sabemos son reales en casi todo el país. **R**

**LA REVISTA**  
Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer internacional, nacional y local

[www.larevista.com.mx](http://www.larevista.com.mx)

La Revista Peninsular @LaRevistaP @LaRevistaP La Revista Peninsular

# “EL QUE SE MUEVE NO SALE EN LA FOTO”: LA VIGENCIA DE ESA MÁXIMA

Por Ginés Sánchez

La frase icónica de la política mexicana, acuñada por el viejo lobo (de mar, más que por su origen aquel de “los lobitos”) Don Fidel Velázquez de “El que se mueve no sale en la foto”, tiene aún vigencia, a pesar de los dos sexenios panistas en los que, ingenuamente trataron de borrarla de un plumazo, así como muchas otras tradiciones y reglas no escritas, como la herejía laica aquella de Vicente Fox de retirar de las oficinas públicas las efigies de Don Benito Juárez, ignorando la enorme importancia política y social que supone eso que algunos tienen a bien llamar LA HISTORIA DE BRONCE.

Pero vamos, con MORENA regresaron aspectos positivos del anterior sistema como también algunos indeseables (clasificarlos daría para otro texto y nada corto). Una de las características que están de vuelta es respetar a aquellas frases y sentencias, porque en política la forma es fondo, como por ejemplo esa tatuada por el máximo líder sindical de nuestra Historia, lo de “El que se mueve no sale en la foto” tiene que ver, en toda su expresión, con que el presidente en funciones es el que controla al partido en el poder, así en la presente administración no sea tan férreo, pero ese peso es prácticamente el mismo que antes.

De ahí que se viera reflejado, justo en el marco de una (aparente) inocente fotografía en el Zócalo de la Ciudad de México, en un evento masivo presidido por la presidenta, y donde un grupo de políticos oficialistas, con una mezcla de soberbia y torpeza intentaron (según ellos) demostrar que su poder era mayor al de la presidenta, dándole la espalda justo en el momento de su aparición, el que conozca en lo mínimo nuestra tradición presidencialista debió adivinar lo que vendría: la caída en desgracia de los participantes. El primero en caer fue Adán Augusto López Hernández, Senador al cual se le retiró todo poder político real. Salieron a la luz todas sus porquerías, y hoy es un apestado en la vida pública nacional, haciéndose públicos incluso sus nexos con grupos criminales, caso que ya tiene a más de uno preso y/o en muy serios problemas. Luego fue el turno de Luisa María Alcalde, siendo degradada públicamente y exhibida de manera lastimosa en más de una ocasión de parte de la mismísima presidenta Sheinbaum. También cayó en influencia Manuel Velasco, líder de factores del Partido Verde. Por último, quien todos estos apoyaban, pensando en que su fuerza política real era mucho mayor a lo que las reglas no escritas dictan: Andrés Manuel (Andy) López Beltrán.



## **Desafiar al poder presidencial en México cuesta muy caro.**

Monreal lo mismo, cancelado su cacicazgo familiar en Zacatecas.

El desafiar al poder presidencial en México cuesta muy caro, y eso de “El tehuacán sin gas” que fue como, atinadamente bautizó Miguel Alemán (Velasco) en su libro respecto al presidencialismo en México, que no explica sino la ausencia de poder político de todo expresidente, así haya tenido el poder y la fuerza que se guste y se mande.

“El que se mueve no sale en la foto” no sólo aplica para efectos sucesorios presidenciales, que el último ejemplo lo vimos con Marcelo Ebrard y su berrinche en 2024, sino que va mucho más allá. Engloba también la disciplina requerida ante el jefe del Ejecutivo en funciones. Esa regla la rompieron ese domingo en el Zócalo capitalino un grupo de torpes políticos que ignoraron esa máxima, creyendo ingenuamente que un nombre y apellido “per se” puede más que la ascendencia de la silla del águila en México.

Enorme error, pero que paradójicamente la presidenta ha sabido utilizar en su favor, sacudiéndose a personajes ensoberbecidos que estaban convencidos de poder estar por encima del poder presidencial. El favor (que en eso se convirtió el episodio) que le hizo ese grupito compacto a la presidenta fue grande, ya que en los hechos le permitió a Sheinbaum dar el tan arraigado en la cultura política mexicana “QUINAZO” del sexenio, despejándole el camino a la presidenta al dar un golpe sobre la mesa del que, sin duda, ya el resto de la clase política mexicana en pleno ha tomado nota. **R**

# LA HUIDA DE ANDY

Por Pascal Beltrán del Río

**A** menos de dos semanas de las elecciones estatales de Coahuila –cuyas campañas le tocaba coordinar, como secretario de Organización de Morena–, Andrés Manuel López Beltrán, conocido por todos como Andy, decidió renunciar al cargo y anunciar que buscará el año entrante una diputación federal por Tabasco.

La decisión sorprendió a más de uno, pues significa que Morena estaría tirando la toalla en los comicios del 7 de junio para renovar el Congreso local, y ni siquiera el apellido López puede sacar a flote las aspiraciones del partido oficial en ese estado norteño, donde gobierna el priista Manolo Jiménez.

López Beltrán ha venido acarreado desprestigio, por sus vacaciones del verano pasado en Japón y los malos resultados de su partido en las elecciones municipales de junio de 2026 en Durango y Veracruz –que también le tocó coordinar–, así como la escasa participación en la reciente movilización de Morena en Chihuahua, en cuya organización se involucró personalmente.

Por cierto, a su llegada al aeropuerto de la capital de ese estado, en vísperas de la realización del mitin, el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador fue blanco del repudio de los presentes en esa terminal, quienes le gritaron que se largara de Chihuahua y lo obligaron a subir rápidamente a la camioneta que lo estaba esperando, incluso cerrándole la puerta a la presidenta del partido, Ariadna Montiel, quien caminaba detrás de él.

El jueves, en una carta dirigida a la propia Montiel, López Beltrán explicó que su inopinada separación del cargo de secretario de Organización del partido del gobierno se debe a que, “en su momento, en los tiempos que nuestras convocatorias marcan y la ley electoral



***El hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador fue blanco del repudio colectivo en Chihuahua, en lo que habría sido su última aparición pública antes de renunciar al cargo partidista.***

señala, contenderé por el cargo de diputado federal, por la vía de elección popular en el VI distrito electoral federal del estado de Tabasco, que comprende los municipios de Centro, Jalapa, Tacotalpa y Teapa”.

Otro hecho que antecedió la decisión de Andy es que su papel de palomeador de las candidaturas de Morena para 2027 quedó en entredicho por los recientes cambios en la dirigencia nacional del partido, con la incorporación de Citlalli Hernández, exsecretaria de las Mujeres, como responsable de las alianzas con otras fuerzas políticas.

La carta de López Beltrán concluye con un mensaje dirigido a “mis paisanos de Tabasco”. Dice: “Hoy me llena de felicidad regresar a nuestros orígenes para, junto con ustedes, seguir construyendo desde abajo la Transformación del país”. |R▶

¿Qué habrá visto en el camino, que lo hace querer “regresar al origen” y buscar un cargo en el Legislativo, algo que siempre desdeñó su padre? ¿Será que, desde ahora, calcula que necesitará del fuero?

Al remarcar que piensa contender “por la vía de elección popular”, López Beltrán deja claro que no quiere ser postulado a una de las apestadas diputaciones plurinominales, pero tampoco se arriesga a la posibilidad de perder la elección, pues escogió uno de los distritos más seguros del país para Morena, donde el partido guinda triunfó con más de 80% de los votos en los comicios de 2024.

Eso sí, de ser candidato, dejaría sin posibilidad de buscar la reelección a la diputada Tey Mollinedo Cano, quien es una de las 64 legisladoras morenistas que anda apoyando las campañas de sus correligionarios en Coahuila, estado del que Andy acaba de huir. Sin el pedigrí del apellido, la exalcaldesa de Teapa rebasa ampliamente a Andy en preparación académica.

De ese modo, el hijo de López Obrador deja botada la difícil tarea de rescatar para su partido algún distrito coahuilense –en unas elecciones intermedias del mismo tipo de las que el PRI no ha perdido un solo distrito en los últimos 18 años– y la cambia por la comodidad de contender en Tabasco, donde ni siquiera tendrá que hacer campaña, cosa que por lo visto no se le da, sino sólo esperar en la hamaca a que caigan los votos.

Pero más importante que las señales sobre el futuro de Andy es lo que dice este movimiento respecto de la relación entre las dos principales figuras del movimiento gobernante. Porque eso de “volver al origen” suena como bajar del segundo piso para resguardarse en el primero. © 2025 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.

# TEMPORADA DE CIRUELAS



Por Carlos E. Bojórquez Urzaiz

Desde siempre supe que las ciruelas brotan antes de que caigan las primeras lluvias, revestidas de una cáscara tan tenue que apenas cubre el amarillo que colorea la pulpa de esta sabrosa fruta, llamada así por no existir una palabra en castellano para designarla. En lengua maya se llama abal, pero como el idioma de los colonizadores no registraba ese vegetal en sus códigos

IR ►

Ilustración Paloma Milla

lingüísticos, precisaron acudir a una voz en su idioma que, por analogía, sirviera a los fines de un bautizo que cobró carta de naturalidad en el habla de los yucatecos.

Como cada año, espero celebrar la floración de mi árbol de ciruela, porque este suceso en Yucatán sirve para anunciar la proximidad de las lluvias, y cuando después de extenuantes días de seca y calor, al fin cae el primer aguacero, los que saben de plantas nativas, seguramente explicarán que se trata de la lluvia de las ciruelas, en referencia no solo al advenimiento de los deseadísimos chubascos, sino también a que la monotonía del paisaje reinante desde inicios de marzo, dará paso al brillo de esas frutitas que, con su gama de vivos rojos y diversos matices, colgarán de los gajos sin hojas de la arboleda que se hincha orgullosa en los solares.

Debo aclarar, sin embargo, que comprendo poco el misterio de las ciruelas, porque sorteando las peores hostilidades impuestas por la sequía, sin avisar recogen de quién sabe dónde los jugos necesarios para hacer brotar sus frutos, ácidos en extremo cuando verdes, pero de una dulzura celestial cuando maduran. Algo similar ocurre con las piñuelasch`om en lengua maya-, una fruta

casi desaparecida del paisaje urbano, pero que en la década de los sesenta se podía localizar en cualquier monte aledaño a Mérida. Las piñuelas, coloreadas con tonos insospechados, mientras más sequedad hubiera más suavidad derivaba de ese néctar agrídulce que rodea las semillas aprisionadas en la brevedad de sus carnes.

Ciertamente nuestra ciruela no es ciruela y, para mayor enredo, el famoso abal, incluido el chi`abal, que es la variedad más fina de esta fruta nativa, pertenece a la familia de los mangos, según se desprende de los estudios del doctor Alfredo Barrera Vásquez. Pero tiene la ventaja de ser nuestra, y al igual que el vino de pantano aceptado por José Martí como signo de identidad latinoamericana, las ciruelas yucatecas nos identifican.

Cuando menos así lo siento, sobre todo porque desde niño las saboreo verdes con sus toques de sal y chile molido, o maduras cuando rebosan de dulzura con sus increíbles jugos. Si alguien tiene un árbol de ciruelas en el patio de su casa, asegúrese de cuidarlo, pues, como se ve, su posesión, aunque encierra misterios, ofrece ventajas, entre las que figura una primordial: poder calcular la caída de las lluvias.

R



Con:  
Eduardo Menéndez Gaber

**LA REVISTA**  
INFORMA

Trayendo las noticias mas importantes directo a ti!

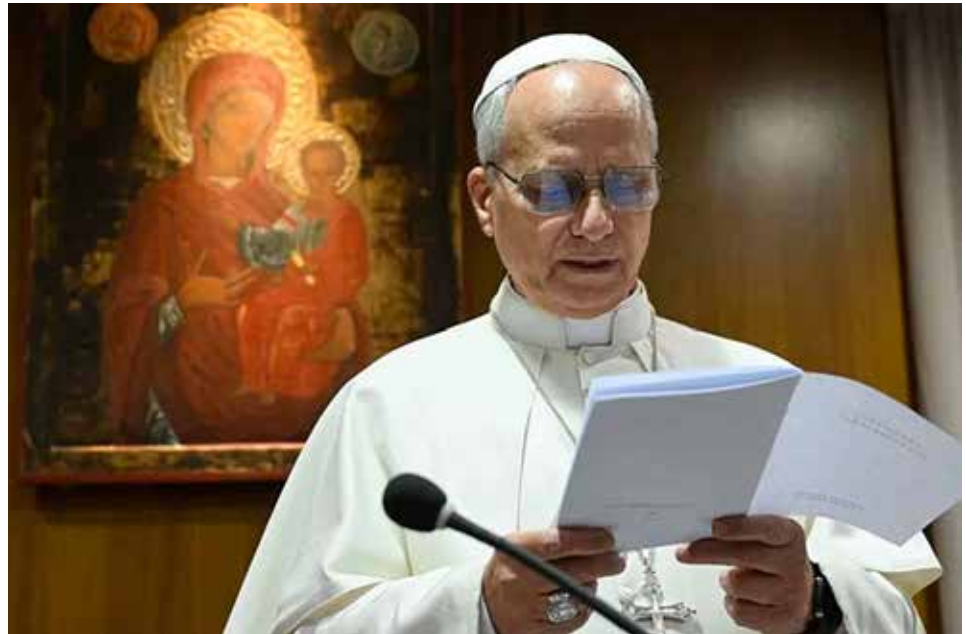


# LA REBELIÓN DEL VATICANO

## CONTRA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Por Carlos Villalobos  
 X: @carlosavm\_  
 carlosavme@gmail.com



La encíclica “Magnífica humanitas” del Papa León XIV parte de una idea que, aunque es evidente, también es sumamente incómoda para Silicon Valley: la inteligencia artificial no es únicamente una revolución tecnológica, sino una disputa sobre qué significa seguir siendo humanos en una época obsesionada con optimizarlo todo.

Mientras las grandes tecnológicas siguen hablando de eficiencia, automatización y productividad, el documento papal coloca el foco en otro sitio: la dignidad humana como límite político y moral del desarrollo tecnológico, como condición estructural.

Uno de los fragmentos más contundentes señala que “la persona humana no puede reducirse a un conjunto de datos, patrones de comportamiento o variables predictivas”. La frase parece obvia hasta que se mira el modelo económico dominante de internet. Porque

**“No todo lo técnicamente posible es moralmente aceptable” Papa León XIV**

precisamente eso hacen hoy las plataformas: convertir emociones, hábitos, relaciones y decisiones en información cuantificable para anticipar conductas y dirigir consumo, atención o incluso inducir

posicionamientos políticos.

La encíclica, es clara, no condena la tecnología, lo que sí hace es cuestionar la lógica bajo la cual está siendo construida. Hay otra cita especialmente relevante: “el progreso técnico desvinculado de la responsabilidad ética produce nuevas formas de desigualdad y dominación”. Para demostrarlo, basta mirar cómo funcionan actualmente muchos sistemas algorítmicos: modelos entrenados con sesgos históricos, plataformas que premian la polarización porque genera interacción y herramientas capaces de reemplazar trabajo humano sin que exista una discusión seria sobre redistribución, derechos o impacto social.

IR ►



***“Ninguna máquina debe sustituir la responsabilidad moral de la conciencia humana”.***

Por eso el concepto de “algorética”, retomado y profundizado en el texto, resulta tan importante. Este no plantea únicamente que la IA deba ser regulada, más bien plantea que toda arquitectura tecnológica contiene una visión del mundo, incluso cuando pretende presentarse como neutral. Un algoritmo que prioriza el contenido más incendiario no está “reflejando” la realidad, más bien la moldea.


Durante años, Silicon Valley logró instalar la idea de que cuestionar el desarrollo acelerado de la IA equivalía a estar en contra del progreso. La encíclica rompe con esa narrativa porque desplaza el eje del debate. La pregunta ya no es únicamente qué puede hacer la inteligencia artificial, sino qué debería permitírsele hacer y quién decide esos límites, algo que hasta hoy no se ha decidido del todo.

Hay otro pasaje particularmente duro: “ninguna máquina debe sustituir la responsabilidad moral de la conciencia humana”. La frase golpea directamente a una industria que avanza hacia sistemas cada vez más autónomos en áreas sensibles como guerra, vigilancia, justicia, educación o salud. Porque una cosa es usar IA como herramienta y otra muy distinta construir estructuras donde la decisión humana se diluye detrás de modelos opacos imposibles de auditar públicamente.

El problema de fondo es que las corporaciones tecnológicas llevan años acumulando un poder que supera, en algunos casos, la capacidad regulatoria de muchos Estados. Controlan infraestructura, datos, comunicación y capacidad de influencia cultural a escala planetaria y aun así, gran parte de su legitimidad pública sigue descansando en una narrativa adolescente donde innovar parece automáticamente virtuoso.

Lo que los esfuerzos del Vaticano buscan, en teoría, es tratar de impedir que la lógica de mercado termine definiendo por sí sola qué partes de la experiencia humana pueden automatizarse, vigilarse o monetizarse.

Por eso resulta tan revelador que uno de los cuestionamientos más sólidos a la IA no esté llegando desde universidades tecnológicas ni desde organismos multilaterales, sino desde un espacio que muchos consideraban ajeno a esta conversación. Mientras buena parte de Occidente sigue fascinada con la velocidad del cambio tecnológico, la encíclica introduce una discusión mucho más incómoda: qué clase de sociedad aparece cuando la eficiencia comienza a valer más que la condición humana.

“No todo lo técnicamente posible es moralmente aceptable” Papa León XIV 

# PLAN RENACIMIENTO PARA MÉRIDA:

Gobernador transparenta  
crédito de 1,500 mdp para  
resolver crisis del agua, sin  
nuevos impuestos

Especial / La Revista



*El Gobernador Joaquín Díaz Mena presentó, ante el Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto, los alcances y el origen de los recursos del Plan Renacimiento de Mérida.*



**E**n medio del debate público generado por el anuncio del Plan Renacimiento para Mérida, el gobernador Joaquín Díaz Mena salió al paso de las inquietudes sobre su financiamiento y aseguró que el crédito por 1,500 millones de pesos que será solicitado al Congreso del Estado no representará nuevos impuestos, gravámenes ni costos adicionales para ciudadanos o empresas.

Durante una sesión del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto, el mandatario estatal explicó que los recursos forman parte de una estrategia integral destinada a atender tres de los principales desafíos que enfrenta la capital yucateca y su zona metropolitana: el suministro de agua potable, la infraestructura vial y la seguridad pública.

De acuerdo con el titular del Ejecutivo, el financiamiento se realizará conforme a los mecanismos legales vigentes y será cubierto mediante participaciones federales, esquema que ya ha sido utilizado y autorizado anteriormente por el Congreso local.

El proyecto cuenta, según expuso, con el respaldo de la presidenta de México, Claudia

***“La infraestructura hidráulica de la ciudad está físicamente quebrada. Si no se interviene en los próximos 18 a 24 meses, Mérida llegará a 2030 con una crisis hídrica estructural”.***

Sheinbaum Pardo, y busca anticiparse a problemas que, de no ser atendidos oportunamente, podrían comprometer el crecimiento y la calidad de vida de la ciudad en los próximos años.

Uno de los temas centrales del planteamiento gubernamental es la situación de la infraestructura hidráulica de Mérida. Díaz Mena advirtió que la red presenta un deterioro considerable y que, sin una intervención profunda en los próximos meses, la ciudad podría enfrentar una crisis hídrica estructural hacia el final de la década.

“La infraestructura hidráulica de la ciudad está físicamente quebrada”, señaló el gobernador al exponer la urgencia de ejecutar obras que permitan garantizar el abasto y la sustentabilidad del servicio ante el acelerado crecimiento urbano que registra la zona metropolitana.

Como argumento para respaldar la viabilidad financiera del proyecto, el mandatario



recordó el caso de la ampliación del Puerto de Altura de Progreso, donde una inversión estatal inicial permitió atraer recursos federales y multiplicar significativamente el monto destinado a la obra.

Además, anunció que el Plan Renacimiento será acompañado por mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas. Entre ellos, destacó la elaboración de un diagnóstico técnico público y auditable, así como la presentación de reportes trimestrales al Consejo Consultivo sobre avances físicos, financieros e indicadores de impacto.

El gobernador adelantó que en los próximos días dará a conocer el proyecto completo, incluyendo cada una de las obras contempladas, sus ubicaciones, cronogramas y mecanismos de verificación ciudadana, en un evento abierto a medios de comunicación, organismos empresariales y sociedad civil.

Durante la misma sesión, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Sánchez Álvarez, presentó los informes correspondientes al cierre fiscal de 2025 y al primer trimestre de 2026, destacando indicadores de estabilidad financiera y manejo responsable de los recursos públicos.

Asimismo, informó que Yucatán obtuvo el primer lugar nacional en la evaluación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED)

***Durante la sesión, presidida por el Mandatario, el Consejo aprobó su calendario 2026 y conoció los informes de finanzas públicas del cierre de 2025 y del primer trimestre de 2026, presentados por el secretario de Administración y Finanzas, Juan Sánchez Álvarez.***

2026 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una calificación de 97.9 puntos, reconocimiento que ubica al estado como la entidad mejor evaluada del país en materia de planeación, presupuestación y evaluación gubernamental.

La discusión sobre el crédito solicitado llegará ahora al Congreso del Estado, donde deberá analizarse y votarse en las próximas semanas. Mientras tanto, el Gobierno estatal sostiene que la prioridad es garantizar infraestructura estratégica para una ciudad que continúa creciendo y que enfrenta desafíos cada vez más complejos en materia de servicios públicos.

El debate de fondo será si el endeudamiento propuesto constituye una herramienta necesaria para prevenir problemas estructurales futuros o si existen alternativas de financiamiento distintas para atender las necesidades de la capital yucateca. Por lo pronto, la administración estatal ha puesto sobre la mesa el argumento de que la inversión en infraestructura básica resulta impostergable para el desarrollo de Mérida en las próximas décadas. **R**



# ecolsur.

*Tu Aliado Experto en*

## **EL MANEJO DE RESIDUOS**

Somos pioneros en el sector y de origen yucateco. Brindamos servicios integrales de recolección, transporte y almacenamiento de **residuos peligrosos** con un enfoque total en la sustentabilidad y el compromiso social.



Residuos Peligrosos y RPBI



Residuos de Manejo Especial



Tratamiento de Aguas



Atención a Contingencias Ambientales



Consultoría Ambiental

Flotilla especializada

Procesos seguros

Cumplimiento normativo garantizado

¿Hablamos de soluciones?

Llámanos al: **999-942-2121**

# LA DECADENCIA

Por Jorge Fernández Menéndez

**D**ecía Groucho Marx que “la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados”. La actual administración federal parece haber llevado a la perfección el marxismo estilo Groucho. Están metiéndose en todos los problemas posibles (la mayoría de las crisis en las que está involucrado el gobierno es autoinfligida), está diagnosticando falsamente el origen de esos problemas y aplica, rigurosamente, los remedios equivocados. El mejor ejemplo es la crisis en la relación con Estados Unidos, a partir de la negativa del gobierno federal de detener con fines de extradición y proteger de todas las formas posibles a los funcionarios de Sinaloa involucrados en las redes de protección y complicidad con el crimen organizado.

En la mañana del jueves, uno de esos personajes a sueldo del gobierno que no pueden ni leer bien las preguntas que le prepara el equipo de Jesús Ramírez decía que las declaraciones de Pete Hegseth, secretario de Guerra de Estados Unidos, habían sido sacadas “fuera de contexto” y malinterpretadas. El responsable militar de Estados Unidos dijo, sentado junto a Donald Trump y en una reunión de todo el gabinete, que viene “una nueva guerra, la guerra contra los cárteles”, que la harán con los ejércitos aliados en el llamado Escudo de las Américas y que, de la misma forma en que atacaron a los cárteles por aire, ahora lo harán por tierra. No sé cómo se puede malinterpretar una declaración de ese tipo.

Unas horas después, el New York Times publicaba, y se hacían eco todos los medios internacionales, citando comunicaciones privadas entre ambas administraciones, que el gobierno guatemalteco había aceptado realizar ataques conjuntos con Estados Unidos contra organizaciones del narcotráfico dentro de su país. El acuerdo se habría establecido, además, en una llamada telefónica entre el presidente Bernardo Arévalo y el secretario Hegseth, y está confirmada por tres



***Uno de esos personajes a sueldo del gobierno que no pueden ni leer bien las preguntas que le prepara el equipo de Jesús Ramírez decía que las declaraciones de Pete Hegseth, secretario de Guerra de Estados Unidos, habían sido sacadas “fuera de contexto” y malinterpretadas.***

fuentes diferentes. El Ministerio de la Defensa de Guatemala emitió un comunicado en el que sostuvo que la nota enviada al secretario de Guerra, Pete Hegseth, era sólo una solicitud de cooperación e inteligencia para fortalecer operaciones lideradas exclusivamente por las fuerzas de seguridad locales. Pero los acuerdos



militares en el contexto del Escudo de las Américas, firmados por Guatemala, lo permiten y, apenas dos días antes, el ejército guatemalteco había descubierto dos grandes narcolaboratorios, uno ubicado en la frontera con México y el otro en El Petén, con colaboración estadounidense. Según el NYT, el gobierno de Trump se está



enfocando en Guatemala y Honduras con la idea de presionar a México para que acepte operaciones conjuntas contra el narcotráfico. La presión estadounidense se refleja, además, en la cancelación de las visitas de Sara Carter, la zar antidrogas de la Casa Blanca, y del representante comercial, Jamieson Greer. Pero el gobierno federal se empeña en alimentar las presiones estadounidenses.

Enrique Inzunza pidió licencia como senador para ausentarse durante este periodo extraordinario (en realidad, hace más de un mes que no aparece

en el Congreso) y tratar de que, así, Morena y sus aliados alcancen la mayoría necesaria para aprobar la reforma constitucional que permite la nulidad de las elecciones ante lo que consideren una injerencia extranjera.

Inzunza dijo que estaba en la Ciudad de México, pero nadie lo ha visto. Hay quienes dicen que, repitiendo lo que se hizo hace años con el hermano de Leonel Godoy, acusado como Inzunza de narcotráfico, pudo haber sido introducido escondido al Senado. Difícil creerle a Inzunza porque también dijo que estaba en su natal Badiraguato, pero luego lo vimos en el Country Club de Culiacán, junto con otro presunto delincuente, el también senador Javier Corral, que dijo que se encontraron ahí porque es donde vive Inzunza. Lo cierto es que está escondido porque, sobre todo ahora que no tiene fuero, puede ser detenido o “extraído” en cualquier momento.

Mientras tanto, el gobierno impulsa una reforma constitucional contra la injerencia extranjera (léase, contra la presunta intervención de Estados Unidos) en los procesos electorales, que es una forma de censurar a las oposiciones y medios, y de poder anular cualquier elección en la que Morena sea derrotado. Se trata de un rechazo muy selectivo a la injerencia externa. El gobierno federal no tiene ningún problema con la injerencia en México de Cuba, de Rusia, de Podemos, y hasta de lo que queda del régimen de Venezuela, tampoco con el apoyo de México a delincuentes como Evo Morales en Bolivia, Pedro Castillo en Perú o Rafael Correa en Ecuador.

La injerencia rusa, por ejemplo, ha sido ampliamente documentada, y un reciente reportaje publicado en Excélsior ha aportado mayores datos aún. Mientras tanto, al encausado José Luis Rodríguez Zapatero le encontraron cuentas en México y los dirigentes de Podemos viven en nuestro país a costa del erario, trabajando para el gobierno federal y financiados por contratos con el sector público y Morena, desde Pablo Iglesias hasta Juan Carlos Monedero, pasando por Abraham Mendieta. Ésa sí es injerencia.

Decía Nietzsche que “el máximo del poder es el inicio de la decadencia”. La de esta administración ya inició. **R**

# Legisladores aprueban varias reformas e instituyen el Día Estatal del Deporte

Especial / La Revista

**E**l Congreso del Estado de Yucatán aprobó por unanimidad diversos dictámenes en materia de patrimonio, deporte, transparencia, educación y salud, fortaleciendo acciones orientadas al bienestar social, la participación ciudadana y el reconocimiento a trayectorias destacadas en la entidad.

Por unanimidad fueron aprobadas las convocatorias emitidas por la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción para proponer a las personas candidatas a ocupar los cargos de titulares de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior y del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa, ambas del Estado de Yucatán.

Dichas convocatorias establecen procedimientos públicos y transparentes que contemplan el registro de aspirantes, revisión documental, comparecencias públicas y evaluación de perfiles, además de requisitos relacionados con experiencia en fiscalización, auditoría, control administrativo, transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, incluyen criterios de elegibilidad como contar con ciudadanía mexicana, experiencia profesional comprobable, buena reputación, no tener antecedentes por actos de corrupción o violencia y presentar declaración de intereses.

Durante la sesión, se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Postulación “A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán”, mediante el cual se otorgará el reconocimiento correspondiente al año 2026 a la maestra Silvia María Sánchez Molina, por su destacada trayectoria en la formación educativa de generaciones de estudiantes yucatecos y sus aportaciones al fortalecimiento de la educación tecnológica industrial en el estado.



**El Congreso del Estado aprobó por unanimidad el dictamen para declarar el 6 de abril como el Día Estatal del Deporte en Yucatán.**

De igual manera, aprobaron por unanimidad el dictamen de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social por el que se otorga el reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán” 2026 a la enfermera Elodia Aguilar Medina, por su destacada labor en la enfermería especializada, particularmente en el manejo integral de heridas y quemaduras, así como por su amplia trayectoria profesional en instituciones de salud de Yucatán.

## **Día estatal del Deporte**

En materia deportiva, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad el dictamen para declarar el 6 de abril como el Día Estatal del Deporte en Yucatán, iniciativa impulsada por la diputada de morena, Naomi Raquel Peniche López. Esta declaratoria permitirá promover actividades conmemorativas para fomentar la actividad física, la convivencia social y la cultura deportiva, en coordinación con autoridades, instituciones educativas y distintos sectores sociales. |R►



**Dip. Naomi Raquel Peniche López (Morena).**

“El deporte transforma vidas. Es una herramienta de prevención, de salud física y mental, de reconstrucción del tejido social y de formación ciudadana”, expresó al respecto la legisladora.

Asimismo, las y los diputados aprobaron reformas a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán para regular la organización de eventos deportivos en la vía pública, estableciendo mecanismos de coordinación entre autoridades estatales y municipales, así como requisitos mínimos en materia de protección civil, atención médica y organización, con el objetivo de brindar mayor seguridad y certeza durante la realización de carreras, rodadas, caminatas y demás actividades deportivas en espacios públicos.

En tribuna, la diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez, del PAN, destacó que el dictamen representa un esfuerzo construido junto con atletas, organizadores y promotores deportivos de Yucatán.

Durante la sesión también fueron aprobados por unanimidad, los dictámenes de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, mediante los cuales se autorizaron las donaciones de 182 bienes muebles del patrimonio estatal al Ayuntamiento de Chemax y 906 al Ayuntamiento de Mérida.

En Asuntos en cartera, se turnaron a las comisiones iniciativas en materia de justicia maya, protección familiar, turismo ecológico, prevención del fraude turístico y procesos legislativos.

En presentación de iniciativas, la diputada de morena, Aydé Verónica Interián Argüello, presentó una

propuesta para tipificar el delito de fraude familiar en el Código Penal, con el objetivo de sancionar acciones que afecten el patrimonio construido en común dentro del matrimonio o concubinato mediante ocultamiento o transferencia indebida de bienes.

Por su parte, la diputada de morena, Edith Guadalupe Trujeque Jiménez, presentó una iniciativa para tipificar la cohabitación forzada como delito autónomo en el Código Penal, buscando proteger a niñas y adolescentes de uniones impuestas que vulneren sus derechos, libertad y desarrollo integral. La propuesta contempla sanciones específicas, persecución de oficio e imprescriptibilidad del delito cuando las víctimas sean menores de edad o personas en situación de vulnerabilidad.

La diputada sin partido, Rosana de Jesús Couoh Chan, presentó una iniciativa para fortalecer la atención médica y la detección oportuna del lupus en Yucatán; por Movimiento Ciudadano, la diputada Larissa Acosta Escalante propuso una iniciativa para fortalecer en Yucatán el consentimiento presunto para la donación de órganos y; a su vez, el diputado del PRI, Gaspar Armando Quintal Parra, entregó una propuesta para actualizar el delito de homicidio en razón de parentesco o relación.

Durante la sesión, el diputado Ángel David Valdez Jiménez, del PAN, presentó un punto de acuerdo relacionado con territorio estatal, el cual fue desechado por la mayoría del Pleno. De igual forma, la diputada del PAN, María Teresa Boehm Calero, propuso un punto de acuerdo relacionado con el sistema de salud, mismo que fue admitido para segunda lectura. **R**



**Dip. Sayda Melina Rodríguez Gómez (PAN).**

# Cecilia Patrón presenta “Mérida Enchula”, programa de mejora de espacios públicos

Especial / La Revista



La presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada presentó el programa “Mérida Enchula”, una estrategia histórica de mejoramiento urbano que transformará parques, canchas y espacios públicos en todos los rincones de la ciudad y sus 47 comisarías.

“Este es un día especial para Mérida, porque presentamos uno de los programas de intervención urbana más importantes de los últimos 20 años. Este proyecto refleja la visión con la que estamos gobernando, hacer más con menos, sin aumentar impuestos, sin solicitar préstamos y sin pretextos”, expresó la alcaldesa en la acostumbrada reunión semanal con representantes de los medios de comunicación.

***El programa “Mérida Enchula” tendrá una inversión de 350 millones de pesos en más de 300 colonias y comisarías, precisó la Alcaldesa.***

Desde el renovado Parque Wallis, la alcaldesa anunció una inversión de 350 millones de pesos para intervenir más de 800 espacios públicos mediante más de 1 mil acciones de rehabilitación, renovación, equipamiento, iluminación y mantenimiento integral.

Cecilia Patrón destacó que este programa representa uno de los proyectos de intervención urbana más importantes de su gobierno municipal al priorizar la recuperación de espacios públicos como puntos fundamentales para la convivencia, el deporte y la integración comunitaria.

|R►



**El programa Enchula Mérida se presentó en el marco de la entrega del Parque Wallis, en donde los vecinos acudieron para saludar y agradecer a Cecilia Patrón su apoyo.**



“Mérida Enchula” se realizará sin contratar deuda y sin aumentar impuestos, resultado de una administración basada en el orden financiero y el uso responsable de los recursos públicos”, subrayó acompañada de empresarios, académicos, diputados federales y locales, funcionarios y vecinos de la zona.

El programa contempla la renovación de más de 100 parques con nuevas áreas infantiles, la rehabilitación de más de 100 espacios deportivos y la construcción de cinco nuevas canchas con domo para fortalecer la práctica deportiva y la convivencia familiar.

Además, se instalará internet gratuito en 50 parques adicionales, se crearán tres nuevos espacios de coworking para jóvenes y

emprendedores y se construirán 11 nuevos espacios públicos en distintos puntos de la ciudad.

Como parte de las acciones de modernización urbana, también se mejorarán más de 400 canchas y campos deportivos con nueva iluminación LED, así como más de 300 parques que recibirán pintura y mantenimiento general.

La alcaldesa señaló que cada parque rehabilitado y cada espacio recuperado representan más oportunidades para las familias meridianas, especialmente para niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores que utilizan estos lugares como puntos de encuentro y convivencia.

Con estas acciones de plan de mejoramiento el Ayuntamiento de Mérida resalta que una ciudad bien cuidada también genera seguridad, desarrollo económico y bienestar social.

La presidenta municipal reiteró que el programa llegará a más de 300 colonias, fraccionamientos y comisarías, fortaleciendo el tejido social y garantizando espacios públicos dignos, accesibles y seguros para todas y todos los habitantes de Mérida.

Parte de este plan estratégico se realizará de la mano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) en la intervención de modelos eficientes

en espacios públicos con jóvenes talentos que diseñarán alrededor de 20 espacios en beneficio de sus comunidades; de la misma manera la participación de la iniciativa privada con quienes se impulsarán diversas acciones.

Finalmente, Cecilia Patrón aseguró que su administración continuará trabajando para construir una ciudad más moderna, humana y ordenada en la que una mejor ciudad no se promete, se trabaja, se construye y se mantiene todos los días. **R**

# Atienden ya en nuevo Hospital O'Horán a familias de municipios en Urgencias

Especial / La Revista

Familias provenientes de municipios del interior del estado ya reciben atención médica gratuita en el nuevo Hospital General “Dr. Agustín O’Horán”, donde el área de Urgencias y los espacios de internamiento operan con normalidad, como parte de la activación gradual de los servicios del nuevo modelo de salud en Yucatán.

Durante un recorrido de supervisión, el Gobernador Joaquín Díaz Mena dialogó con pacientes y familiares que acudieron al hospital por distintas urgencias médicas, quienes destacaron la atención recibida por parte del personal médico, de enfermería y de traslado.

Díaz Mena constató que las áreas de Urgencias e internamiento trabajan con normalidad y que las personas reciben atención sin costo, desde su ingreso hasta los estudios, procedimientos y tratamientos que requieren.

El mandatario estatal conversó con familiares de pacientes que serán intervenidos quirúrgicamente o que se encuentran en valoración médica, quienes señalaron que sus estudios avanzan y que han recibido acompañamiento por parte del personal del hospital.

“Lo más importante es que es totalmente gratis. No van a pagar por los ingresos; todo está en orden y trabajando con calidad para todas y todos los ciudadanos”, afirmó el Gobernador.

IR ►



*El Gobernador constató que las áreas de Urgencias e internamiento del Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” operan con normalidad, con atención médica gratuita y trato digno para las y los pacientes.*





***Durante una reunión con la consejera jurídica federal, Luisa María Alcalde Luján, se revisaron mecanismos de colaboración normativa para dar seguimiento a proyectos estratégicos de Yucatán.***

Durante el recorrido, Díaz Mena reiteró que el nuevo Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” forma parte de la transformación del sistema de salud en Yucatán, con servicios gratuitos, atención especializada y capacidad para recibir a pacientes tanto de Mérida como de municipios del interior del estado.

La supervisión permitió confirmar que el hospital mantiene en operación sus áreas prioritarias y que las familias yucatecas ya reciben atención médica en instalaciones nuevas, con personal capacitado y servicios sin costo.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado avanza en la consolidación de un modelo de atención médica más justo, cercano y accesible, para que ninguna persona deje de recibir atención por falta de recursos.

### **Coordinación jurídica**

Por otra parte, el Gobernador Joaquín Díaz Mena se reunió con la consejera jurídica del Gobierno de México, Luisa María Alcalde Luján, para fortalecer la coordinación jurídica y normativa entre el Gobierno del Estado y la Administración Pública Federal.

Durante el encuentro, realizado en Ciudad de México, se revisaron mecanismos de colaboración relacionados con proyectos legislativos, instrumentos jurídicos y seguimiento a

compromisos estratégicos para la entidad, a fin de que las acciones impulsadas desde Yucatán avancen con certeza legal y respaldo institucional.

El Gobernador destacó la importancia de mantener canales de comunicación directa con la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, especialmente en temas vinculados con el desarrollo económico, la infraestructura pública, el bienestar social y la seguridad jurídica de la inversión.

En la reunión también se abordó la armonización de marcos jurídicos federales y estatales, así como la revisión de convenios y acuerdos de colaboración que permitan dar continuidad a gestiones promovidas por el Gobierno de Yucatán ante distintas instancias del Ejecutivo Federal.

El mandatario estatal reiteró la disposición del Gobierno de Yucatán para mantener un diálogo institucional respetuoso y constructivo con el Gobierno de México, con el propósito de impulsar soluciones concretas en beneficio de las familias yucatecas. R

# Extienden a Campeche la Beca “Gertrudis Bocanegra”

Especial / La Revista

Aunque se creó exprofeso para el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia con el fin de apoyar en el costo del transporte público a los estudiantes universitarios de esa entidad marcada por la violencia, la Beca “Gertrudis Bocanegra” ya se extendió a los estados de Chiapas y Campeche.

Dicha beca consiste en el otorgamiento de mil 900 pesos bimestrales. Fue anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 9 de noviembre de 2025, como parte del mencionado Plan, tras la crisis originada por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, presuntamente a manos de una célula vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).?

Esta semana, en la conferencia matutina presidencial, el coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio León Trujillo, anunció, como “muy buenas noticias”, la extensión de dicho programa a las dos entidades del sureste mexicano.

Con ello, dijo, se va a atender a 167 mil 597 estudiantes de esas tres entidades, con una inversión de dos mil 340 millones de pesos.

## Sube 710.5% número de becarios

Julio León Trujillo habló también del presupuesto autorizado para becas estudiantiles en general en el gobierno mexicano y el número de beneficiarios.

Según dijo, en 2026 se beneficiará a 20 millones 132 mil 490 estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior, con una inversión social de 136 mil 627 millones 498 mil 500 pesos.

Ello, presumió, representa un incremento de 710.5% en el número de beneficiarios entre 2000 y 2026, al pasar de dos millones 823 mil 200 becarios a 22 millones 881 mil 527 en la actual administración.

Sobre el presupuesto autorizado para becas, informó que se registra un incremento de más de cuatro mil 352.7% en comparación con el año



**La Beca Gertrudis Bocanegra beneficia a 167 mil 597 estudiantes de Michoacán, Chiapas y Campeche, con una inversión de 2 mil 340 millones 601 mil pesos.**

2000, al pasar de cuatro mil millones de pesos a 178.2 mil millones de pesos.

Las becas y el presupuesto se distribuyen de la siguiente manera:

**Beca Universal Rita Cetina para Educación Básica:** 15 millones 417 mil 808 niñas y niños. Inversión: 83 mil 587 millones 433 mil pesos

**Beca Universal Benito Juárez de Educación Media Superior:** cuatro millones 180 mil 747 estudiantes. Inversión: 39 mil 717 millones 96 mil 500 pesos.

**Beca Rita Cetina para nivel Secundaria:** cinco millones 247 mil 246 estudiantes.

**Beca Rita Cetina de apoyo para Uniformes y Útiles Escolares:** nueve millones 994 mil 200 niñas y niños de escuelas públicas.

**Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro para Educación Superior:** 423 mil 107 alumnas y alumnos. Inversión: 12 mil 270 millones 103 mil pesos

**Beca Gertrudis Bocanegra:** 167 mil 597 estudiantes de Michoacán, Chiapas y Campeche. Inversión: dos mil 340 millones 601 mil pesos.

R

# Hospital General de Felipe Carrillo Puerto estará listo antes de fin de año: Mara Lezama

Especial / La Revista

**La Gobernadora precisó que la obra contará con 60 camas, 23 consultorios y servicios especializados con una inversión superior a mil millones de pesos.**

servicios como parto tradicional e intercultural, tomógrafo y Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), lo que permitirá ampliar la cobertura y calidad en la atención médica para la población de la región.

Mara Lezama destacó que se trata de una inversión superior a los mil millones de pesos, que representa un acto de justicia social para los habitantes de Felipe Carrillo Puerto, al acercar servicios de salud dignos y de calidad.

“La salud es un derecho, no un privilegio”, afirmó la Gobernadora, al resaltar que esta obra responde a una demanda histórica de la población, particularmente en comunidades que requieren atención médica oportuna sin necesidad de trasladarse a otras ciudades.

Durante el recorrido, la titular del Ejecutivo estatal estuvo acompañada por la presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, Verónica Lezama; Isáí González Delgadillo, director de Infraestructura de la Secretaría Estatal de Salud; Carlos Camí Trigo, representante de la empresa Aspen, y el subsecretario de Salud, Jorge Gutiérrez.

R



**E**l nuevo Hospital General de Felipe Carrillo Puerto registra un avance significativo y podría ser inaugurado antes de que concluya el presente año, informó la gobernadora Mara Lezama Espinosa durante un recorrido de supervisión por la obra.

La Gobernadora detalló que el proyecto ya concluyó su primera etapa y actualmente se encuentra en fase de acabados, para posteriormente iniciar con el proceso de equipamiento. Señaló que el objetivo es que esta infraestructura quede completamente lista en los próximos meses.

El hospital contará con 60 camas, 23 consultorios, tres más de los contemplados inicialmente, así como tecnología médica especializada, incluyendo

# Sefotur capacitará a 3,700 prestadores de servicios turísticos de 25 municipios

**Invertirá 5.8 millones de pesos en el Programa Integral de Calidad y Competitividad Turística 2026**

Especial / La Revista



Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Fomento Turístico, que dirige Darío Flota Ocampo, ofrecerá cursos y diplomados gratuitos mediante el Programa Integral de Calidad y Competitividad Turística 2026 a más de 3,700 prestadores de servicios turísticos de 25 municipios de Yucatán.

Esta estrategia del Gobierno del Estado para elevar la calidad, competitividad y profesionalización del sector, incluye 114 cursos y diplomados gratuitos, que beneficiarán a trabajadores de 100 empresas turísticas, consolidándose como el mayor esfuerzo de capacitación turística en más de una década en Yucatán.

Para esta edición 2026 se destinó una inversión de 5.8 millones de pesos, lo que permitirá ofrecer servicios educativos sin costo para las y los prestadores de servicios turísticos, en modalidades presencial y virtual. |R▶

**Imagen de la clausura del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística 2025, que encabezó el gobernador Joaquín Díaz Mena. El programa incluyó 92 cursos para 2,178 prestadores de servicios de 20 municipios. La inversión fue de de 5.1 millones de pesos. Debajo, el gobernador entrega su reconocimiento a Carlos Aldana, de la Hacienda Cenote San Ignacio .**





**El subsecretario de la Sefotur, Raúl Paz Noriega, presidió el inicio del programa de cursos de este año. En la imagen lo acompañan la jefa de Capacitación y Certificación Turística, Mayra Ivonne Góngora, y la directora de Calidad y Competitividad Turística, Diana Parra Manzano.**

Durante el inicio del programa, encabezado por el subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable, Raúl Paz Noriega; la directora de Calidad y Competitividad Turística, Diana Janeth Parra Manzano; y la jefa de Capacitación y Certificación Turística, Mayra Ivonne Góngora, se destacó que esta iniciativa responde a las instrucciones del Gobernador Joaquín Díaz



Mena y forma parte de las acciones estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya, orientadas a impulsar un turismo sostenible, incluyente y competitivo.

Las autoridades señalaron que esta estrategia permitirá fortalecer las capacidades del sector mediante formación profesional actualizada y accesible, impartida por instructores certificados por la Secretaría de Turismo federal y especialistas en distintas áreas de la industria.

Entre las principales formaciones destacan el curso para la certificación otorgada por Ceneval, “Habla Mundial: Inglés para el Turismo”, en modalidad virtual, así como Primeros Auxilios y Resucitación Cardio Pulmonar. Además, se incorporan capacitaciones en marketing digital, inteligencia artificial y manejo higiénico de alimentos.

De igual forma, se activará la Plataforma Integral de Capacitación Digital (Placdi), herramienta dirigida a prestadoras y prestadores de servicios turísticos que deseen estudiar a su propio ritmo mediante contenidos disponibles en línea.

Como parte de esta edición, Sefotur retomará en Izamal el Diplomado para Guías de Turistas Especializados en Turismo Cultural, conforme a la NOM-008, luego de 11 años sin impartirse en ese municipio. También se prevé una certificación para cocineras y cocineros tradicionales de Ek Balam, Maní, Santa Elena, Tekax, Valladolid y Yaxunah.

Asimismo, se llevarán a cabo procesos de certificación como el Distintivo Nacional de Calidad Turística, el Distintivo Yucatán, el Certificado de Turismo Comunitario y la Certificación de Agentes de Viajes en el estándar de competencia EC0868, “Asesoría de Servicios Turísticos en Agencias de Viajes”.

La oferta educativa completa de este programa se puede consultar en el sitio de Sefotur, en la sección de capacitación turística.

La dependencia estatal destacó que estas acciones permitirán que las y los prestadores de servicios cuenten con mejores herramientas para innovar y ofrecer experiencias de alta calidad, tanto en destinos consolidados como emergentes del estado.

R

# LOS CENOTES, HUELLAS DEL CRÁTER DE CHICXULUB

Por Ismael Méndez Camargo

Los seres humanos descubrimos hace varias décadas la existencia de los dinosaurios, científicamente comprobados en el siglo XIX y desde entonces hemos identificado unas 700 especies bien definidas. Por años la humanidad se preguntó que pudo haber causado que tantos animales desaparecieran por completo de la faz de la tierra junto con otros tipos de aves, peces y mamíferos, entonces se encontró luego de algunos estudios hechos por el geólogo yucateco Antonio Camargo Zanoguera y el ingeniero estadounidense Glen Penfield que investigaban sobre posibles yacimientos de petróleo en el Golfo de México, de una gran capa geológica de arcilla de unos 65 millones de años de antigüedad que estaba enriquecida con iridio, un elemento muy común en los meteoritos.

Esto llevó a la hipótesis del impacto de un aerolito de gran tamaño que habría inyectado enormes cantidades de roca pulverizada a la atmósfera llevando a la extinción de los dinosaurios. Pero ¿dónde habría ocurrido este impacto? en la década de principios de los ochentas del siglo pasado se descubrió que la respuesta estaba a los pies de los yucatecos, ya que entre 1991 y 1994 se confirmó que la capa de iridio que envuelve la tierra tuvo su origen en un asteroide de más de 15 kilómetros de largo impactó a la altura de lo que hoy es el puerto de Chicxulub, estrellándose a una velocidad de más de 18 mil kilómetros por hora, en lo que hoy es Yucatán; el impacto fue instantáneo y fulminante, liberando una energía cinética equivalente a 5 mil millones de bombas atómicas similares a la se detonó en Hiroshima en 1945.

En el resto del mundo, los efectos no fueron instantáneos, pero sí catastróficos pues toneladas de rocas y minerales, tanto sólidos como vaporizados, quedaron suspendidos en la atmósfera, bloqueando el paso de los rayos del sol, irrumpiendo el proceso de la fotosíntesis, modificando la temperatura de la tierra y causando estragos en la cadena alimenticia



**Actualmente los cuerpos de agua dulce siguen nutriendo otras venas del manto freático de donde se extrae el líquido vital.**

del mundo animal, estimándose que el impacto del meteorito de Chicxulub dio lugar a la extinción del 75 % de las especies existentes. En Yucatán, donde la roca que no se evaporó se hizo líquida, incrustándose en la superficie de la tierra, haciendo cicatrices, fracturando las rocas, modificando la densidad del suelo, permitieron que el agua de lluvia se filtrara más fácilmente hacia capas terrestres inferiores.

Estos manantiales subterráneos de agua dulce se formaron con el paso de los milenios, cuando la piedra caliza se disolvió, dejando espacios vacíos que hasta hoy se llenan de agua dulce color turquesa formando los cenotes, de los que hoy existen en la península de Yucatán, muchos de ellos considerados obras de arte, coronados con estalactitas y estalacmitas honrando el don de la vida por medio del agua que han nutrido a millones de personas a través de la historia. Actualmente los cuerpos de agua dulce siguen nutriendo otras venas del manto freático de donde se extrae el líquido vital producto de las lluvias que nutren la tierra, lastimosamente el agua está siendo contaminada por el hombre con pesticidas, excremento de humanos y animales, dañando el concepto de la vida natural, ante la complacencia de las personas que no valoran el don de contar con los mantos acuíferos. **R**

# DE CONSEJOS Y COMITÉS

## ES LO QUE HAY, PERO ANDAMOS



Por: Jorge Valladares Sánchez \*

En Facebook y en Youtube:

Dr. Jorge Valladares

4<sup>o</sup> artículo secuencial sobre la vía con mayor potencial para fortalecer a la ciudadanía, los Consejos Ciudadanos. Ello a pesar de su poco desarrollo y éxito, pero contrastando con lo poco y mal que nos ha servido la democracia representativa que tan caro pagamos, y con otros mecanismos de Participación Ciudadana (PC) que hemos abordado; y que también dejan aún mucho por desear y hacer.

Diversas fuentes de demagogia abonan y convierten en abono las distorsiones, pretensiones y ejercicios fallidos de la democracia directa y deliberativa. La vida cotidiana, el hartazgo de la política mal ejercida y la complejidad social alejan a millones de personas de la búsqueda de opciones que existen, pero se han legislado a modo, instrumentado utilitariamente y controlado perversamente. Algo hay, pero es muy poco.

Desde esta perspectiva utopista (o eutopista, como bien me ha corregido mi querido Erick Gómez Tagle) la idea es revisar lo que hay en el sentido correcto, y luego perfilar lo que haría real la conformación adecuada, regulación sensata e instrumentalización funcional de Consejos que, conformados por ciudadanos, estén a cargo de la formulación de propuestas, la deliberación honesta y sensata, la evaluación y la toma de decisiones con corresponsabilidad frente a las autoridades electas.

En artículos previos describí tanto en su versión intra institucional, como en la que se formularía desde los mecanismos de PC, sus variantes;

algunos con un carácter especializado, otros con pericia técnica, otros más para funciones de vigilancia, registro o evaluación y aquellos que tengan el rol estable de propiciar la reflexión, intercambio e interlocución de sectores de la comunidad.

En el primer caso hablamos de incluir a ciudadanos en Consejos Técnicos, Consultivos y Generales. He sido observador participante de alguna evolución, contra todos los pronósticos, en el tema electoral, respecto a la integración del Consejo General del INE. Hasta las reformas de 2014 era interno el proceso, a partir de 2017 se inició una selección con elementos que podrían dotar de auténticos ciudadanos idóneos para la función, con la inclusión de un registro abierto, cumplimiento de requisitos y un proceso similar a un examen de oposición académica.

Cada 3 años ha habido alguna modificación en la forma en que se plantea el proceso; en 2020, por ejemplo, destacó que el examen fuera tipo CENEVAL, sin que estuviera esa organización a cargo; mientras que en 2024 la capacidad de discriminación y pertinencia del contenido fue mejor. Sin embargo, en los 4 casos la integración del Comité de Selección, los criterios de calificación, la calificación de elementos cualitativos y la transparencia de los resultados dejaron mucho que desear; la intervención perversa del oficialismo queda perfectamente expuesta en el último acto de la emisión reciente, al reservar los expedientes por 5 años, pretextando motivos de seguridad nacional. | R ►

A pesar de ello, sí dio pie, como ejemplo destacado, a que el Consejo General del INE, conformado en 2014 y renovado en 2017 y 2020, generara a su vez una integración de los Consejos Generales de las instituciones electorales estatales donde llegamos ciudadanos con perfil idóneo, pero desprovistos de vínculos partidistas o en la administración pública. Avances importantes de la paridad y de la forma de ejercer la función electoral local tuvieron a esa circunstancia como condición que podríamos considerar sine qua non.

En el segundo caso hablamos de consejos de ciudadanos, como mecanismos de PC, entre los que se encuentran Contralorías Ciudadanas (vigilancia), Consejos Consultivos (guía ética), Observatorios Ciudadanos (seguimiento y evaluación de fenómenos), Agencias de Desarrollo (procesos comunitarios) y Asambleas estables de diferentes alcances territoriales (deliberación, inclusión y gestión). Los Consejos Ciudadanos de Participación Ciudadana se encuentran en este rubro, pero usualmente son utilizados (y tergiversados, claro) como parte de la primera categoría, en el interior de las dependencias.

Por lo documentado, las referencias de actores del sistema y experiencias directas, puedo afirmar que el ejemplo que mejor se ha aproximado al camino de lo que necesitamos en esto es el de los Comités de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y los estatales.

Fueron pensados como el canal de interacción entre la sociedad civil y las instituciones de gobierno que integran al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y los Sistemas Locales, para coadyuvar en los objetivos del Comité Coordinador, instancias que podrían atajar la corrupción. Otorga a quien presida el Comité la presidencia “del sistema”. Ambos elementos darían la presencia y poder a una persona ciudadana para estar al frente y el acceso a toda la sociedad para sumarla al objetivo.

Todas las entidades se aplicaron a conformar sus sistemas y comités, previas reformas constitucionales y creación de leyes, y consecuente diseño de documentación, nombramientos e instalaciones. En estos elementos formales puede observarse mucha pulcritud, incluso calidad en el diseño y un aparente trabajo técnico y de

coordinación meritorio. Pero... el diablo está en los detalles. En la selección del Comité que estará a cargo de seleccionar (reiteración intencional) y en su proceder se luce lo prometedor del sistema, pero se esconden los manejos oficialistas. Se cierra la pinza con el control que se ejerce en la práctica sobre los contados comités que se afanan en incidir.

A una década de este atinado proyecto, lo mejor que se puede decir de él se refleja en las palabras de mi querido Mauricio Merino al afirmar que es como un avión poderoso y moderno, que simplemente no acaba de despegar. Entre sus mejores productos hay documentos y estadísticas que dejan ver que pronto sucumbió a la endogamia institucional, generando datos de lo que el propio sistema habría de hacer o modificar, sin dar el paso de resolver el problema en sí de la corrupción.

El caso Yucatán es mi terreno de observación; en 3 ocasiones he respondido a la convocatoria y he seguido las acciones que se informan sobre el funcionamiento del sistema y del CPC. La primera vez quedé gratamente sorprendido de la aparente formalidad, la accesibilidad a cualquier ciudadano con perfil para competir y la presencia de personas que reconozco plenamente en el Comité de Selección.

Pronto cambió mi visión y en secuencia pude comprender que esa primera impresión fue generada por el halo de las bondades del diseño; pero la realidad incluye la designación recurrente de ex funcionarios del oficialismo frente a candidatos de la talla de una dama como Milagros Herrero o un caballero como Jorge Victoria de trayectorias inequívocamente idóneas y proyección segura sobre el éxito que habrían tenido en incidir sobre la encomienda que tiene este sistema. La previsión de que “el Comité de Selección tomará la decisión votando en una sesión pública” se ha convertido en la caricatura de un post en facebook donde, con caricaturesca parsimonia, los 7 electores ponen el nombre correcto en cédulas y dan el triunfo al ex funcionario ganador.

Hasta hace un par de meses el actuar conocido de quienes conforman el CPC local se reduce a 1. Publicar en facebook sesiones en las que siguen un guión, cuyo contenido preciso no es mencionado, sino asumido como en cualquier sesión jurídica



protocolaria, que es visto por menos personas que personal adscrito. Y 2. Acudir a reuniones o brindar charlas o firmar documentos que dan cuenta de que están “previniendo” la corrupción mediante charlas para estudiantes o empresas que aceptan recibirlas, sin que haya evidencia de enfrentamiento alguno del fenómeno en vivo o de inhibición o sanción a personas que lo han ejercido.

La prensa local decía que eran funcionarios que cobraban mucho y nada aportaban a los objetivos de abatir o inhibir o sancionar la corrupción. Eso ha cambiado recientemente, pero lamentablemente no para mejor, sino porque, en uno de los giros a los que nos ha acostumbrado el oficialismo, de tajo fueron reducidos a menos de la mitad los honorarios que se les pagaba y algunos de sus integrantes evidenciaron que era ese el motivo cardinal para involucrarse; pues, dijo la prensa, “huyeron en desbandada” ante la reducción.

Un viento de esperanza me anima a añadir que espero un cambio para bien con la llegada de Mireya Zapata, destacada defensora de derechos humanos y profesional impecable que al parecer tuvo la circunstancia de que no fuera obstaculizada su candidatura por su buen perfil ciudadano, pues hubo ya pocos participantes en esta reciente convocatoria.

En el panorama aciago que existe desde hace décadas y se recrudece por rachas, estos ejemplos son de las vetas rescatables, aunque entiendo perfectamente que no lo parezcan por el énfasis que hago en las simulaciones y tergiversaciones que padecen. Pero dejo esos trazos para sobre ellos dibujar el esquema de lo que se requiere para dotar de recursos e instrumentos a la ciudadanía desde esta posibilidad.

Si encontramos espacio para que la ciudadanía participe, en esta modalidad de Consejos Ciudadanos, tenemos aun tres retos importantes: 1. Elegir de manera honesta y efectiva a las personas adecuadas; 2. Eliminar o controlar las intenciones del gobierno para inhibir su actuar; y 3. Garantizarles los recursos e incidencia para que su actuar efectivamente se materialice en favor de la ciudadanía.

Paciencia, paciencia, que aunque el panorama luzca gris, estamos andando hacia esa eutopía, y al andar se hace camino... R

-----  
 \*Jorge Valladares Sánchez  
 Papá, Ciudadano, Consultor.  
 Doctor en Ciencias Sociales.  
 Doctor en Derechos Humanos.  
 Psicólogo y Abogado.  
 Coordinador de los Talleres Nacionales de Participación Ciudadana.



**LA REVISTA**  
 Semanario de información y análisis político  
 Península

**TIEMPO DE MUJERES  
 TODOS LOS JUEVES A  
 LAS 7:00PM CON LA  
 DRA.  
 GINA VILLAGOMEZ**

[WWW.LAREVISTA.COM.MX](http://WWW.LAREVISTA.COM.MX)

Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons

# LA REVISTA

PENINSULAR



**CONTAMOS LA HISTORIA.  
CREAMOS CULTURA. .**

En la revista peninsular , creemos en el poder de las ideas bien contadas. Desde revistas de moda y arte como ERODE, hasta plataformas digitales que marcan tendencia, conectamos con audiencias que buscan algo más que información: buscan inspiración.

Producimos contenido con identidad, estética y profundidad. Somos creadores, curadores y constructores de medios. Y si tú también tienes algo que decir, tenemos el espacio perfecto para amplificarlo.

Anúnciate con nosotros y haz que tu mensaje llegue donde realmente importa.

@LAREVISTAP  
@ERODE\_MAGAZINE  
@daily\_supercars\_news

RENACIMIENTO MAYA

# FORTALECE EL CAMPO

*U ka'a síijil Maaya kaaje' ku  
mu'uk'ankúunsik k'áax*



[renacimientomaya.mx](https://renacimientomaya.mx)



RENACIMIENTO MAYA  
**YUCATÁN**  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

[www.feriadelmundomaya.com](http://www.feriadelmundomaya.com)

# K'U WIK

**Feria Turística del  
Mundo Maya 2026**

## **9 Destinos DE 5 Países**

Expondrán su cultura, naturaleza,  
gastronomía, aventura, cultura  
maya viva y mucho más.

**Belice**  
**El Salvador**  
**Guatemala**  
**Honduras**  
**México**  
Campeche  
Chiapas  
Quintana Roo  
Tabasco  
Yucatán

**JUN**  
**2-5**  
**2026** **Mérida,**  
**Yucatán.**  
México.

**YUCATÁN**  **MÉXICO**